

Hacia los 60 MIL AFILIADOS

Plenario de Delegados del Estado Nacional
COSTA SALGUERO • 30 DE MARZO DE 2016



CLATEO
Confederación
Latinoamericana
y del Caribe
de Trabajadores
Estatales

ARGENTINA

CTA
central de trabajadores de la argentina

“Con la fuerza de los delegados volveremos a ser el gremio mayoritario dentro del Estado Nacional”

Hugo Cachorro Godoy
Secretario General
ATE Nacional

(Extracto del discurso de apertura. 30/4/2016)

Quienes somos de ATE estamos muy orgullosos de sabernos trabajadores del Estado y de afirmar permanentemente que estamos al servicio del pueblo argentino. Circunstancialmente podrá haber gobiernos que administren el Estado y que sean nuestros patrones, y ante ellos siempre nos paramos con firmeza, con dignidad y con la frente alta. Con ellos no sólo discutimos para defender nuestros derechos, sino que además defendemos los intereses de la mayoría del pueblo argentino. Porque es inviable la posibilidad de un Estado que tenga trabajadores con dignidad y derechos plenos, si hay un pueblo que vive en la injusticia, en la pobreza, en la indignidad. Es por eso que afirmamos permanentemente nuestra conciencia de que peleamos por los derechos que tenemos, por derechos nuevos que habremos de construir, y

por los derechos del pueblo argentino a tener un Estado fuerte, plenamente democrático y que defienda la soberanía popular de nuestra Nación.

Estrategia de ajuste

Hoy estamos viviendo una avalancha de despidos que es nada más que la punta del iceberg de una estrategia de ajuste que lo que busca es hacer una reforma de tercera generación en el Estado sobre la ya iniciada en los años '90. Por lo tanto, pensar cómo nos organizamos los trabajadores del Estado Nacional es central. Nosotros no nos podemos organizar solamente para resistir. La resistencia es una parte, pero nosotros tenemos que ir por nuevos derechos. Tenemos que defender los derechos que tenemos y construir nuevos derechos.

Por eso aspiramos a que, en los próximos años, pasemos de los 39 mil afiliados que hoy somos, a superar la barrera de los 60 mil afiliados y a garantizar que en cada lugar donde haya cinco



o diez trabajadores afiliados de ATE se garantice el derecho de esos trabajadores a tener elecciones directas para que elijan delegados y para que tengan plena autonomía, porque el gremio son ellos. El gremio no somos un puñado de dirigentes nacionales, ni tampoco es el edificio que tiene el sindicato: el gremio son los trabajadores organizados y su conciencia y voluntad de convertirse en protagonistas de la transformación que la sociedad argentina necesita. Porque no habrá pleno derecho de los trabajadores estatales hasta que no seamos capaces de construir una Nación plenamente liberada e integrada a los pueblos de Latinoamérica en la perspectiva del sueño grande de San Martín, Bolívar y Artigas.

Estrategias de crecimiento

Queremos planificar juntos esta estrategia de crecimiento. Queremos definir juntos los criterios de organización para que, al mismo tiempo que defendemos nuestros derechos en cada sector de la paritaria, tengamos además capacidad de articular entre los distintos sectores para poder discutir el rol del Estado y de las políticas públicas. Porque los trabajadores tenemos mucho que decir, mucho que opinar y mucho que organizar para que el Estado deje de ser neoliberal. Tenemos que juntarnos y encontrarnos para conocer nuestras distintas experiencias de lucha.

Este encuentro es, en realidad, la conclusión de una primera etapa de esta organización de los trabajadores del Estado Nacional. Porque para debatir no nos reunimos en una oficina del Consejo Directivo Nacional sólo 10, 20 o 50 dirigentes, aunque tengamos la legitimidad de haber sido elegidos por el voto de nuestros afiliados. No se puede debatir a fondo la construcción de una estrategia de poder de los trabajadores si no se encarna en cada trabajador. Y es por eso que fuimos a realizar, previos al de hoy, una serie de encuentros y plenarios regionales con los delegados de todo el territorio nacional.

Continuidad del plan de lucha

Uno de los temas que vamos a discutir hoy es la continuidad del plan de lucha. Estamos todos muy felices de haber concretado un Paro Nacional como fue el del 24 de febrero, que inundó todas las plazas de nuestro país. Miles y miles de trabajadores fuimos acompañados por vastos sectores del movimiento popular [...] ese paro y esas movilizaciones que quedarán en nuestras retinas y recuerdos ya son parte de los hitos históricos de nuestro gremio y de los trabajadores estatales. Y si bien no alcanzó para frenar los despidos sí sirvió para ponerle límite y freno a la locomotora del ajuste. Sin ese Paro nacional, sin la resistencia de los trabajadores y sin esa capacidad de construir consenso en la sociedad en este momento no estaríamos hablando de diez mil despidos en el

Estado Nacional, sino que estaríamos hablando de muchos más. Pero esto no significa que dejemos de pelear por los compañeros injustamente despedidos, al contrario. Vamos a seguir luchando para que hasta el último trabajador sea reincorporado.

Discutir el rol del Estado

Frente a la necesidad de que se frenen los despidos, pero también de que se abra la discusión paritaria en abril para pelear los salarios y terminar con la precariedad laboral en el Estado, es que el Plenario debe estar en condiciones de decidir nuevas medidas de fuerza para el mes de abril, para que nos sigan encontrando unidos y movilizados en todo el territorio nacional.

En la pelea por nuestros derechos siempre tiene que estar metida la discusión sobre el rol del Estado [...] porque las estrategias de ajuste en el Estado argentino no son distintas de las que se aplican en Perú, en Colombia o en otros países. No son distintas de la estrategia que intenta hoy dar un golpe en Brasil para voltear al Gobierno. No son distintas de las estrategias que nacen de las entrañas del Fondo Monetario Internacional o del Banco Mundial, que son las cuevas donde el pensamiento de los grandes grupos económicos y transnacionales intenta organizar el mundo de acuerdo a sus intereses privados, en lugar de hacerlo de acuerdo a los intereses del conjunto de la mayoría de la humanidad.

Cuando Víctor De Gennaro y los compañeros que recuperaron el gremio en el año 1984 tuvieron que enfrentar al ajuste en la década de los '90, esa ATE que era mayoritariamente de trabajadores del Estado Nacional tuvo que salir a abrir las puertas a los trabajadores provinciales y municipales, para que el gremio en su conjunto pudiera enfrentar al ajuste. Y si pudimos resistir como sindicato es porque los compañeros salieron a buscar a nuevas generaciones de dirigentes en las provincias y municipios.

Tenemos la capacidad de hacer realidad los sueños

[...] así como fuimos capaces de construir en los años '90 una Central de Trabajadores de la Argentina para que sea la perspectiva de un nuevo modelo sindical en el país, está la posibilidad de que ATE vuelva a ser en esta nueva etapa el convocante no sólo para construir un Estado y una Nación para todos, sino también que sea el convocante de la capacidad de los trabajadores argentinos para pararse con orgullo y dignidad para decir que somos la fuerza transformadora que va a liberar la Nación. ¡Fuerza compañeras y compañeros! ¡Gracias por estar presentes! ¡A debatir, a discutir y a construir sueños juntos! Porque lo mejor que tenemos es la capacidad de hacer realidad los sueños •

Un ATE movilizado por un Estado fuerte, democrático y popular

Más de 600 delegados y un centenar de secretarios generales de CDP y seccionales se dieron cita en Buenos Aires para debatir el rol del Estado, planificar el crecimiento y darle continuidad al plan de lucha contra el ajuste.

Desde las 9 horas representantes de Juntas Internas de todo el país se acercaron al Complejo Costa Salguero, frente al Río de la Plata, para discutir la situación general de los trabajadores del Estado Nacional y el plan de lucha para frenar el ajuste.

Previamente se habían realizado pre encuentros de delegados de las regionales NOA, NEA, Centro, Cuyo, Patagonia y del área metropolitana durante todo el mes de febrero que desembocaron en un masivo plenario que contó con la participación de más de 700 compañeros y compañeras.

La apertura del encuentro estuvo a cargo del Secretario General, Hugo "Cachorro" Godoy, quien instó a los presentes a debatir sobre la estrategia que el sindicato llevará a cabo para enfrentar los despidos y el ajuste, terminar con la precariedad laboral, exigir paritarias libres y continuar la lucha por las reincorporaciones. También reafirmó el sentido y el orgullo de ser de ATE, la

estrategia de crecimiento para enfrentar el ajuste y la necesidad de discutir el rol del Estado. Finalizó su discurso evocando la histórica jornada del 24 de febrero y destacando la capacidad de nuestros militantes de hacer realidad los sueños.

Tras el discurso de apertura, fueron presentados por Julio Fuentes, secretario general adjunto de ATE Nacional y presidente de la Confederación Latinoamericana de Trabajadores Estatales (CLATE), los invitados internacionales que participaban en el plenario que esa organización internacional realizaba en esos días en Buenos Aires y Uruguay. En nombre de la comitiva habló Humberto Correa, dirigente estatal de Colombia y miembro del Comité Ejecutivo de la CLATE, quien explicó la realidad de los trabajadores estatales de su país y la preocupación de la Confederación por la situación general de precarización laboral que se vive en toda Latinoamérica.



Tras los discursos y durante más de cuatro horas los setecientos participantes del Plenario se dividieron en 22 comisiones cuyos ejes de debate fueron: crecimiento, organización y lucha además de los aspectos fundamentales que atraviesa su coyuntura. Entre ellos, la necesidad de crecer hasta llegar a ser el gremio mayoritario, definir criterios para la organización representativa interna y delinear la continuidad del plan de lucha.

En línea con la histórica conducta de que en ATE deciden las asambleas, los trabajadores discutieron cómo garantizar la elección de delegados en cada sector, se trazaron tácticas para alcanzar allí los 60 mil afiliados e incrementar la afiliación en todos los ministerios, organismos y empresas.

En segundo lugar, las comisiones abordaron los criterios para organizarse de manera representativa dentro de la estructura del sindicato, garantizando ciertos aspectos fundamentales. Por ejemplo, la proporción de los distintos sectores constituyentes del convenio colectivo de trabajo en sus coordinaciones nacionales, de acuerdo a la cantidad de afiliados y presencia territorial.

Asimismo, intercambiaron opiniones sobre las formas de articulación entre sectores para potenciar la intervención del sindicato en la definición del rol del Estado y las políticas públicas. Se habló de asegurar el funcionamiento de plenarios, comisiones específicas y la participación en federaciones integradas por ATE.

Por último, los 600 delegados relataron sus últimas experiencias en los procesos de lucha abiertos, la necesidad de garantizar el protagonismo federal y un plan de lucha para exigir la reincorporación de los trabajadores despedidos, la apertura de la paritaria nacional por aumento de salarios y el pase a planta permanente para terminar con la precariedad laboral en el Estado.

Establecieron también respaldar cada una de las medidas de fuerza que realicen los consejos provinciales, seccionales y



• Humberto Correa, comitiva de la CLATE

asambleas, y participar activamente en las jornadas de debate público sobre el rol de Estado y sus políticas, realizadas finalmente en junio.

Tras los debates en las 22 comisiones distribuidas en el predio, cada uno de los voceros leyó desde el escenario las conclusiones donde, entre otros puntos, se resolvió convocar a nuevas medidas de fuerza y se acordó acompañar todas las luchas decididas en asambleas, consejos provinciales y seccionales.

A manera de cierre Cachorro Godoy alentó la convocatoria a elecciones de delegados y la participación en los talleres de la Escuela de Formación Libertario Ferrari y propuso recuperar en el Estado el Instituto de Obra Social para todos los trabajadores del Estado.

Sus palabras finales, tras una provechosa y agotadora jornada, fueron destinadas a reivindicar a los 5 mil trabajadores procesados durante los últimos años, al maestro Carlos Fuentealba en el marco de un nuevo aniversario de su asesinato, a repudiar los procesamientos de los secretarios de Río Negro y Mendoza, Rodolfo Aguiar y Roberto Macho y a exigir la inmediata libertad de Milagro Sala, detenida sin justificación •



CONCLUSIONES

Tres ejes de discusión:

1. ESTRATEGIAS DE CRECIMIENTO DE ATE EN EL ESTADO NACIONAL
2. CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN DE LOS ESTATALES NACIONALES
3. CONTINUIDAD DEL PLAN DE LUCHA

1. ESTRATEGIAS DE CRECIMIENTO DE ATE EN EL ESTADO NACIONAL

Campañas para crecer

- Campaña de afiliación permanente para lograr mayor fuerza gremial y representación en las paritarias.
- Realización de campaña gráfica y a través de redes sociales, garantizando los recursos desde el Consejo Directivo Nacional.
- Publicitación intensa de todos los logros del gremio para que llegue a todos los trabajadores del país.

Líneas de acción política-gremial

- Necesitamos un sindicato combativo que defienda los intereses de los/las trabajadores/as. Un sindicato creíble, confiable para que el trabajador pueda decidir su afiliación. Nos respalda toda la historia de ATE.
- No sólo la cantidad y crecimiento sino también la representatividad territorial federal. Las metas numéricas por sí solas no nos garantizan fortalecimiento sino también la cohesión interna, la socialización de la información y formación de los delegados y afiliados.
- Es necesaria la visibilización de ATE en todos los sectores y provincias y para ello los delegados y dirigentes deberán estar más cerca de los trabajadores.



- Una construcción de abajo hacia arriba. Que los mandatos surjan de la fuerza representativa de las asambleas de trabajadores.

- La solidaridad entre trabajadores es parte de la estrategia de crecimiento. Necesidad de generar conciencia e identidad de clase trabajadora.

- Desarrollar organización fuera del ámbito laboral. En la comunidad, el barrio, etcétera.

- Realización de asambleas y recorridos en los sectores. Para contener situaciones gremiales, informar y afiliarse.

- Realizar una campaña para reafirmar los derechos sindicales de los delegados a partir del posible endurecimiento del Ministerio de Trabajo.

- La autonomía de nuestro sindicato respecto de los gobiernos sigue siendo garantía para el crecimiento.

- Detectar lugares de trabajo no organizados, con una incipiente organización y fortalecer la presencia de delegados y delegadas para crecer.

- Realizar de manera descentralizada actividades e iniciativas como charlas, debates, espacios de discusión.

- Reivindicar el rol de las agrupaciones por parte de la conducción Nacional y las diferentes conducciones provinciales para integrar a todos los compañeros en ejes comunes y no fomentar su aislamiento.

- Que los Consejos Directivos Provinciales y Seccionales articulen y generen acciones para el crecimiento de afiliados.

- Fortalecer el espíritu solidario con los trabajadores municipales y provinciales.

- Impulsar espacios de debate, tanto dentro de nuestra ATE como con la comunidad. Abrir la discusión sobre el Estado que queremos y qué políticas públicas son necesarias para garantizar los derechos del conjunto de la clase trabajadora y el pueblo.

- Garantizar la presencia de compañeros y compañeras en todos los sectores en conflicto, actuar de manera solidaria.
- Lograr capacidad de respuesta inmediata ante los conflictos y sostener la permanencia en la calle, junto con el trabajo de tender puentes entre diferentes organizaciones del campo popular nos llevará a un crecimiento exponencial.

Formación y Comunicación

- La formación también debe apuntar, para crecer, a desnaturalizar la tarea delegativa del rol del delegado y abrir ámbitos de mayor participación y decisión a todos los afiliados.
- Formación política para delegados del Estado Nacional (basada en la teoría y en la práctica).
- La información es necesaria para el crecimiento de ATE en los sectores de trabajo. Para esto, llevar a cabo iniciativas de comunicación y formación permanente.
- Debido a la amplia brecha generacional que existe entre los nuevos y los viejos dirigentes, entendemos que una forma de acortarla es a través de la formación política-gremial para los jóvenes. Para el dictado de los talleres, cursos, etc., lograr sumar activistas que trabajen diversos ejes: género, derechos humanos, juventud.
- Capacitación sobre los derechos de los trabajadores. Comunicación masiva y efectiva (explicar qué significa ser el gremio mayoritario y por qué necesitamos llegar a los 60 mil afiliados).
- Capacitación acerca del Convenio Colectivo de Trabajo y otros ejes transversales a todos los trabajadores nacionales (como las diferentes comisiones) y en referencia a paritarias generales.
- Fortalecer las instancias internas de comunicación.



- Generar campañas de comunicación tanto para organizarnos y crecer en los sectores de trabajo, como para interpelar a la comunidad acerca de la importancia de nuestro trabajo como estatales.

2. CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN DE LOS ESTATALES NACIONALES

- Fortalecer las juntas internas y su autonomía. La autonomía de los sectores. Esto permitirá mayor desarrollo y crecimiento en cada organismo.
- Diseñar dos estrategias, una para el crecimiento sectorial y otra para el desarrollo territorial, pero que encuentren puntos de encuentro y puedan complementarse.
- Realizar plenarios de delegados del Estado Nacional federales por sector para definir la política sindical y su estrategia.
- Conocer la realidad del trabajador nacional. Analizar el Convenio Colectivo macro y sus diferentes sectoriales. Impulsar cambios a favor de los trabajadores.
- Que no haya un sector de trabajo sin delegados. Instrumentar la política necesaria para la elección de delegados de los trabajadores en cada organismo. Estos delegados deben tener legalidad pero también ser representativos del sector (legitimidad).
- Fomentar la articulación y vínculo entre las juntas internas y sus cuerpos de delegados, y entre diferentes juntas internas para complementarse y llevar acciones conjuntas en el territorio.
- Generar espacios de articulación permanente con los paritarios nacionales para democratizar la discusión política.
- Realizar plenarios con mayor frecuencia, ya que es la instancia por excelencia donde se discuten las líneas de acción político-gremial que surgen de las asambleas en los sectores de trabajo.
- Que los trabajadores nacionales tengan garantizada su representatividad de forma democrática, regional y federal.
- Garantizar la autonomía de las juntas internas (financiera y política) y a los cuerpos de delegados. Hacerlo a través de una reglamentación estatutaria.

- Organizarnos por áreas de trabajo de políticas públicas comunes para crecer en cada ministerio y transformar nuestras necesidades como trabajadores y las de todo el pueblo en más derechos.

- Reglamentación clara: cuando se niegue la afiliación o la elección de delegados en seccionales o CDPs, pueda el Consejo Directivo Nacional resolverlo.

- Federalización de la política federalizando la herramienta.

- Federalización de los equipos paritarios, CYMAT, CIOT, COPIC, Capacitación.

- Fortalecer los conflictos gremiales no sólo con respuesta política sino legal desde el equipo jurídico de ATE.

- Promover la organización de los trabajadores del Estado Nacional en las seccionales y Consejos Directivos provinciales. Asimismo generar políticas regionales con referentes de cada región y representación de un miembro del Equipo de Nacionales del Consejo Directivo Nacional.

- Difusión y construcción permanente de la herramienta “Mapa del Estado”.

- Prestaciones sociales para los nacionales (Obra Social).

- Elección democrática con representación federal en las paritarias y/o representación en sectoriales en forma rotativa.

- Impulsar desde el Consejo Directivo Nacional el crecimiento, desarrollo y organización de los trabajadores nacionales en todo el territorio nacional. Asimismo acompañar a los CDPs y seccionales donde no existan afiliados nacionales a desarrollar una política tendiente a incrementar la cantidad de compañeros organizados en ATE.

- Promover la unificación de los servicios de co-seguro en todo el país (no se puede tener beneficios desiguales).

- Promover la formación de equipos de trabajo para difundir y capacitar a los compañeros de todo el país sobre el Convenio Colectivo de Trabajo y sus diferentes sectoriales, de modo que dicha información llegue a todos el territorio.

- Fomentar en todos los espacios deliberativos de encuentros, plenarios, etc., un lugar para contener a los hijos de los/las trabajadores/as.



- Promover una política de género en todos los CDPs que conlleve a la creación de departamentos y/o secretarías de Género.

- Impulsar una relación dinámica entre las realidades de las provincias y la CABA.

- Que el Consejo Directivo Nacional tenga un rol protagónico frente al posible incumplimiento de las seccionales y Consejos Directivos provinciales sobre los actos eleccionarios.

- Que los paritarios nacionales sean elegidos con un criterio federal y representativo. Y puedan canalizar las decisiones y los mandatos de los/las trabajadores/as.

- Generar mecanismos de comunicación y circulación de información entre el CDN, los CDPs y las seccionales acerca de la difusión de las acciones regionales, las comisiones paritarias CYMAT, CIOT, COPIC y materiales para la negociación colectiva.

- Autonomía para los sectores de más de 250 afiliados que se encuentran en Capital Federal.

- Beneficios sociales a través de la implementación de un sistema de co-seguro para los trabajadores nacionales.

- Reglamentación de las cotizaciones de las juntas internas.

- Dar respuestas desde el CDN a los/as compañeros/as de las provincias que no encuentran respuestas en sus respectivos CDPs a través de Mesas Nacionales según sector de trabajo.

- Proponer que en nuestras elecciones de delegados voten únicamente los afiliados.

- Articular acciones e intercambio de información entre la CLATE y las Juntas Internas Nacionales.

- Construir en seccionales y provincias áreas de organización de los nacionales sin distinción del convenio colectivo al que pertenezcan.
- Realización de plenarios regionales para trabajadores nacionales en forma periódica.
- Crear en cada Consejo Directivo Provincial un espacio de coordinación de los trabajadores nacionales.
- Que cada regional tenga un representante en la mesa de coordinación nacional.
- Regularización y seguimiento detallado de las afiliaciones nacionales de las provincias. Implementación de un sistema informático para tal fin.
- Generar propuestas de acción social para cubrir las necesidades con especial énfasis en las diferentes provincias.
- Mayor participación en la discusión del SINEP; como convenio y en formas organizativas, federales, representativas de territorio.
- Incluir en el Estatuto el porcentaje de coparticipación de las juntas internas.
- Organización y agilización del CDN en cuestiones administrativas.

3. CONTINUIDAD DEL PLAN DE LUCHA

- Respetar la titularidad sectorial del conflicto, e intentar unificarlo con otras luchas.
- Participación conjunta de acción gremial entre nacionales, provinciales y municipales.
- Jornadas de protesta y visibilización mediática local el 31/3 con asambleas, quite de colaboración y volanteadas y el jueves 1/04 paro nacional contra los despidos y apertura de paritarias.
- Plan de acción y lucha contra la precariedad laboral y la tercerización en el Estado Nacional.
- Exigir las paritarias libres y sin techo. Basta de despidos.
- Incluir permanencias pacíficas en los lugares de trabajo donde haya compañeros/as despedidos.

- Solidaridad de clase, no abandonar la calle en contra del protocolo anti piquetes.

- Acompañamiento de las distintas situaciones que vayan surgiendo. Solidaridad con las vigiliadas actualmente en curso.

- Asambleas permanentes para organizar una medida de lucha nacional que deberá convertirse en un paro con movilización de todos trabajadores afiliados a ATE.

- Participación en acciones de otros sectores distintos al propio para comprender sus problemáticas.

- Convocar a Paro nacional de todos los sectores y niveles del Estado, con medidas locales para concientizar a la sociedad en todo el territorio.

- Declarar el estado de alerta y movilización en el marco de asambleas permanentes.

- Paro de 24 horas y movilización para el mes de abril, facultando al secretariado para definir la fecha. Por la finalización de los despidos y la urgente apertura de la paritaria nacional.

- Respaldo todas las medidas de fuerza en todo el país tendientes a garantizar los puestos de trabajo.

- Intervención directa de la conducción nacional sobre cada ministro responsable de los organismos nacionales con despidos.

- Convocar a una medida de fuerza a mediados de abril con otros sectores de trabajadores por: apertura de la paritaria, aumento salarial, pase a planta y rechazo a la tercerización y precarización laboral.

- Proponer paro y movilización de 48 horas para el mes de abril.

- Realizar concentraciones en las puertas de los organismos y tomas de los mismos.



- Campaña doble:
 - a) Interna: Quebrar el miedo. Solidaridad y lucha.
 - b) Hacia la sociedad: "Mi trabajo son tus derechos".
- Carpa de estatales en las plazas del país.
- Construir solidaridad con otros sectores y otras organizaciones (acompañar las diferentes luchas docentes, judiciales, profesionales de la salud, etc.)
- Construir la unidad de acción como resultado de un proceso de debate en asamblea, plenarios y encuentros. La unidad de acción no se declara por los medios sino que se construye con los compañeros.
- Articular intersectorialmente para potenciar la defensa de las políticas públicas, garantizando los recursos de estas estrategias.
- En los lugares donde haya despidos garantizar la ocupación de los mismos acompañando a los sectores que no han sido afectados.
- Construir una radio en el CDN que llegue a todos los lugares del país para disputar con los medios masivos.
- Repudio a todos los procesamientos de los compañeros que participan en la lucha por la defensa de los trabajadores.
- Exigir también la apertura de las paritarias sectoriales.
- Efectivización de los concursos realizados y reapertura inmediata de nuevos pases a planta.
- Unificar las medidas con otros gremios estatales.
- Asambleas en cada lugar construyendo el próximo paro nacional.
- Plan escalonado de medidas durante 2016 coordinado por el CDN, los CDPs y las seccionales, teniendo en cuenta el segundo período de bajas de contratos al 31/12.
- Comunicar y difundir las luchas ganadas.



Declaración de Delegados de ATE en el Estado Nacional

Nosotros queremos aportar al desarrollo de un Estado que sea democrático, que esté al servicio de los intereses de nuestro pueblo y de nuestra Patria, que respete y garantice los Derechos Humanos de todas y todos, que profundice las relaciones y la integración con América latina y el Caribe y que brinde al pueblo argentino servicios públicos universales de calidad y excelencia.

Un Estado que sea la barrera que ponga límites y condiciones a las empresas multinacionales, a los organismos de crédito y financieros internacionales y a las potencias extranjeras. Que no se someta al pago de una ilegítima deuda externa. Un Estado consciente que proteja el medio ambiente y garantice un uso racional de los recursos y bienes comunes.

Acordamos la imperiosa necesidad de concentrar nacionalmente nuestras fuerzas para potenciarlas, resistiendo lo que no queremos y aportando al desarrollo positivo de nuestras metas y objetivos.

También, desarrollar espacios de participación permanente a nivel local, provincial, regional y nacional. Estos espacios deben reunir dos requisitos inseparables: democracia y federalismo.

Democrático para que nadie se quede afuera a la hora de proponer y decidir; federal para que todos seamos necesarios, no el federalismo de los unitarios que atomiza, sino el que nos desarrolla a todos por igual. Ante esto, la enorme distancia entre nuestros lugares de trabajo con el nivel central de cada institución, no puede ser una barrera para limitarnos en nuestra participación.

Acordamos también profundizar la lucha para que nuestros Convenios Colectivos de Trabajo

sean la herramienta de democratización de las relaciones laborales en el Estado, como lo imaginara nuestro compañero Germán Abdala cuando presentó en 1992 el Proyecto de Ley de CCT, y no la parodia anual de firmas de actas sobre acuerdos en mesas que nunca existieron.

Queremos negociación colectiva de buena fe, públicas y de cara a los trabajadores. Además, acordamos en la necesidad de crecer en la afiliación de compañeros y compañeras con el fin de aumentar la participación, incorporar nuevas miradas, nuevos pensamientos, crecer en fuerza organizada para poner a nuestra ATE en el lugar de la mayor organización sindical de los trabajadores del Estado Nacional. Iniciaremos una profunda campaña de afiliación y elección de delegados en cada lugar de trabajo del Estado Nacional, haremos conscientes a cada uno de nuestros casi 40 mil afiliados de que deben ser protagonistas fundamentales del proceso de crecimiento; por eso, cada uno de nosotros debe sumar un nuevo compañero para lograr el objetivo propuesto.

Los delegados y delegadas gremiales son la base donde se desarrolla nuestro sindicato, porque sin ellos no hay sindicato; por eso se debe garantizar la convocatoria a elección de delegados y juntas internas en todo el país. Ratificamos, una vez más, nuestro compromiso de lucha hasta lograr la reincorporación de todos nuestros compañeros y compañeras injustamente despedidos, contra la precarización y la tercerización, por nuestros salarios y condiciones de trabajo; contra toda legislación represiva y por el desprocesoamiento y libertad de todos los luchadores y luchadoras sociales; contra todo intento privatizador y por un ESTADO FUERTE, DEMOCRÁTICO Y POPULAR.



Confederación
Latinoamericana
y del Caribe
de Trabajadores
Estatales

ARGENTINA



Hacia los 60 MIL AFILIADOS

Plenario de Delegados del Estado Nacional
COSTA SALGUERO • 30 DE MARZO DE 2016